



CGEMSySCyT/CT/S.O./01-2023

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR, CIENCIA Y TECNOLOGÍA. -----

En la Ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, siendo las doce horas del día jueves trece de abril de dos mil veintitrés, reunidos los integrantes del Comité de Transparencia de la Coordinación General de Educación Media Superior y Superior, Ciencia y Tecnología, sita en la calle Flor de Azahar número doscientos, Fraccionamiento Valle de los Lirios en la Agencia Ex Hacienda Candiani de ésta ciudad; se encuentran presentes conforme a los cargos que ocupan dentro del Comité, los ciudadanos: Ingeniero Alcide García Guzmán, Presidente; Licenciado Justiniano Martínez Simón, Integrante Propietario; Licenciado Abel Guzmán Altamirano, Integrante Propietario; Maestra Alejandra Vázquez Cruz, Integrante Propietario; Licenciado Marcial Efrén Ocampo Ojeda, Vocal; Maestro Isaías Jiménez Díaz, Vocal; y Maestro Oscar González Vásquez, Secretario Ejecutivo.---

En uso de la palabra, el Ingeniero Alcide García Guzmán, Presidente de este cuerpo colegiado, da la bienvenida a los presentes, e instruye al Secretario Ejecutivo para que proceda al **pase de lista**, después de lo cual el Presidente del Comité declara que **existe quórum legal** para llevar a cabo la sesión y por lo tanto válidos los acuerdos que en esta se tomen, solicitando a los presentes ponerse de pie para declarar formalmente instalada la Primera Sesión Ordinaria del año dos mil veintitrés del Comité de Transparencia de la Coordinación General de Educación Media Superior y Superior, Ciencia y Tecnología .-----

A continuación, el Ingeniero Alcide García Guzmán, Presidente del Comité, instruye al Secretario Ejecutivo para que proceda a la lectura del orden del día propuesto, que es el siguiente: 1. Pase de lista y verificación del quórum. 2. Lectura y aprobación del orden del día. 3. Índice de Expedientes Clasificados como Reservados (IECR). 4. Declaración de inexistencia del IECR. 5. Exhorto Carga de Obligaciones de Transparencia correspondiente al Primer Trimestre 2023. 6. Informe Anual de Solicitudes ARCOP 2022. 7. Asuntos Generales. 8. Clausura de la Sesión. -----





Hecho lo anterior, en uso de la palabra el Ingeniero Alcide García Guzmán, consulta a los integrantes sobre su aprobación ante lo cual éstos manifiestan su conformidad y voto aprobatorio, procediéndose a continuación al desahogo de cada uno de los asuntos relacionados en el mismo. -----

1.-Pase de lista y verificación de quórum. El Secretario Ejecutivo comunica a los presentes que este punto del orden del día ha sido desahogado. -----

2.-Lectura y aprobación del orden del día. El Secretario Ejecutivo comunica a los presentes que este punto del orden del día ha sido desahogado. -----

3.-Índice de Expedientes Clasificados Como Reservados (IECR). Para el desahogo de este punto del orden del día el Titular de la Unidad de Transparencia solicita que se envíe el URL por el cual se ha sido publicado el Índice de Expedientes Clasificados como Reservados (IECR) en el portal de internet de este Sujeto Obligado, de conformidad con lo establecido por los artículos 102 y 109 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. -----

4.- Declaración de inexistencia del IECR. Para el desahogo de este punto el Presidente de este Comité de Transparencia pregunta a los integrantes de dicho Comité y quienes son los Titulares de cada área administrativa de este Sujeto Obligado si en sus respectivas áreas cuentan con el Índice de Expedientes Clasificados como Reservados en el período comprendido de los meses de julio a diciembre del año 2022 como se establece en el numeral décimo segundo de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de Información, así como para la elaboración de Versiones Públicas, a lo que cada uno respondió de viva que voz que en sus áreas no tienen ningún tipo de Expediente que contenga información que pueda ser Clasificada como Reservada en el período comprendido de los meses de julio a diciembre del año 2022, como lo dispone el artículo séptimo del capítulo segundo de los Lineamientos antes mencionados. Por lo que solicitan que se Declare la Inexistencia del Índice de Expedientes Clasificados como Reservados (IECR) del período comprendido de los meses de julio a diciembre de 2022.-----

5.- Exhorto de Carga de Obligaciones de Transparencia correspondiente al Primer Trimestre 2023.- Para el desahogo de este punto del orden del día el Titular

Flor de Azahar #200, Fraccionamiento Valle de los Lirios
Agencia Ex Hacienda Candiani, Oaxaca de Juárez, Oaxaca.
Tel. Commutator 95151132 70 72 ext. 138 y 104
utrans.cgemsyscyt.2017@gmail.com



CAJ

[Handwritten signature]



"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

de este Sujeto Obligado exhorta a los titulares de las áreas administrativas a que ingresen la información pública correspondiente a sus Obligaciones de Transparencia, en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT) y recordándoles que una vez hecho lo anterior informen a la Unidad de Transparencia de esta Coordinación General sobre su cumplimiento, para que a su vez se ingrese dicha información en el Sistema de Control de Carga de Obligaciones de Transparencia (SSCO) .-----

6.- Informe Anual de Solicitudes de Información, Datos Personales y Recursos de Revisión.- Para el desahogo de este punto del orden del día el Titular de la Unidad de Transparencia informa a este Comité que mediante oficio CG/UJT/025/2023 se envió a la Dirección de Tecnologías de Transparencia y de forma digital al correo electrónico tecnologias@ogaipoaxaca.org.mx del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca; el informe anual 2022 de las Solicitudes de Información, Datos Personales y Recursos de Revisión que se recibieron y gestionaron al interior de este Sujeto Obligado. -----

Todo se respondió en tiempo y forma

7.-Asuntos Generales. No habiendo más asuntos que tratar y una vez desahogados los puntos previstos en el orden del día se tomaron los siguientes: --

----- **ACUERDOS** -----

PRIMERO. -ACUERDO/01/02/2023. Con fundamento en los artículos 43 y 44 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, los artículos 72 y 73 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca; este Comité de Transparencia **DECLARA LA INEXISTENCIA DEL ÍNDICE DE EXPEDIENTES CLASIFICADOS COMO RESERVADOS (IECR) DEL PERÍODO COMPRENDIDO DE LOS MESES DE JULIO A DICIEMBRE DE 2022**, ya que no se actualizó ninguna de las causales previstas en el artículo séptimo del capítulo segundo de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de Información, así como para la elaboración de Versiones Públicas. -----

SEGUNDO. -ACUERDO/02/02/2023. Se instruye a la Unidad de Transparencia que gire oficio a la Unidad Administrativa para que publique en el portal institucional de este Sujeto Obligado esta acta, para que se dé cumplimiento a la publicación del





"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

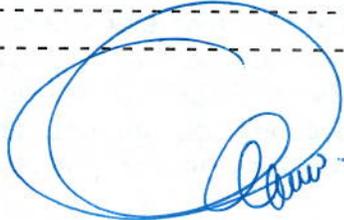
IECR según lo dispuesto el artículo décimo segundo de los Lineamientos mencionados en el acuerdo anterior. -----

TERCERO. -ACUERDO/03/02/2023. Los titulares de las áreas administrativas darán cumplimiento del ingreso de la información pública correspondientes a sus Obligaciones de Transparencia en el sistema de portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT)

8.- Clausura de la Sesión. No habiendo más asuntos que tratar y desahogado el orden del día, siendo las trece horas del día que se actúa, el Ingeniero Alcide García Guzmán, Presidente del Comité de Transparencia de la Coordinación General de Educación Media Superior y Superior, Ciencia y Tecnología, declara clausurada la presente sesión ordinaria, firmando para constancia al calce y margen los que en ella intervinieron. -----

----- **CONSTE.** -----

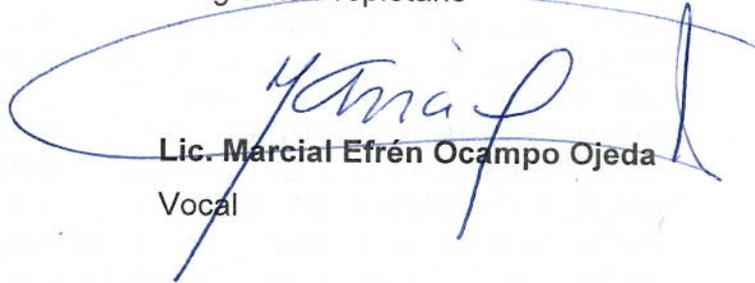

Ing. Alcide García Guzmán
Presidente


Maestro Oscar González Vásquez
Secretario Ejecutivo


Lic. Justino Martínez Simón
Integrante Propietario


Lic. Abel Guzmán Altamirano
Integrante Propietario


Maestra Alejandra Vázquez Cruz
Integrante Propietario


Lic. Marcial Efrén Ocampo Ojeda
Vocal


Maestro Isaias Jiménez Díaz
Vocal

